

La Vocación de la Persona Catequista

LA PERSONA CATEQUISTA...

es una persona de fe que está llamada por Dios y reafirmada por su comunidad para compartir con otros la tradición y enseñanza de la Iglesia Católica.

Este llamado requiere que comprenda la fe de la Iglesia y demuestre habilidades para compartirla fiel y efectivamente. Al responder a su vocación, (1) encarna la voz de Dios en el servicio, (2) reconoce la necesidad de su continua conversión y (3) procura su crecimiento personal aprovechando su formación en la fe.

La Persona Catequista...

- ◆ Tiene un fuerte reconocimiento de la gracia de Dios en su vida.
- ◆ Reconoce la importancia de la construcción de la comunidad cristiana
- ◆ Participa regularmente en la liturgia
- ◆ Desea crecer o profundizar su vida de oración
- ◆ Está abierto/a a los cambios y está profundamente enraizado/a en las convicciones cristianas, mientras respeta el crecimiento individual, las diferencias y culturas
- ◆ Sabe comunicarse efectivamente con los demás
- ◆ Está comprometido/a en la continua educación y formación religiosa
- ◆ Tiene una dedicación y compromiso en la enseñanza dentro de la tradición Católica Romana

En los labios de la persona catequista, la primera proclamación debe de resonar una y otra vez: "Cristo Jesús te ama; Él dio su vida para salvarte; y ahora Él vive a tu lado todos los días para iluminarte, fortalecerte y liberarte."

Papa Francisco EG #164

Más Información

Giovanni O. Pérez Campos

Coordinador de la
Formación de Catequistas

Oficina de Educación Religiosa
3424 Wilshire Blvd, 4th Floor
Los Ángeles, CA 90010

Teléfono: 213.637.7344

Celular: 213.840.8718

Correo Electrónico: goperez@la-archdiocese.org

Visita nuestra página:

<https://lacatholics.org/formacion-catequistas/>

En Inglés: Flor de María Luna

Teléfono: 213.637.7654

Correo Electrónico: fluna@la-archdiocese.org

Si tienes más preguntas sobre el proceso de certificación para catequista habla con tu Directora o Coordinador Parroquial, o con alguna de las Coordinadoras Regionales.

Región de Santa Barbara: Teresa Duran
805.569.1135 § TDuran@sbpr.org

Región de San Fernando: Dana Couso
818.365.5123 § DCouso@sfpr.org

Región de San Gabriel: Katie Tassinari
626.960.9344 § ktassinari@sgpr.org

Región de Ntra. Sra. De Los Angeles: David Lara
310.216.9587 § dlara@olapr.org

Región de San Pedro: Terry A. Palmer
562.630.6272 § Tannepalmer@sppr.org

Ministerio de Formación de Catequistas

Oficina de Educación Religiosa
Arquidiócesis de Los Ángeles



Proceso para la Certificación Básica de Catequistas



<https://lacatholics.org/formacion-catequistas/>

¿QUE ES LA CERTIFICACIÓN BÁSICA?

Es el proceso formativo ministerial por el cual se capacita a la persona catequista con fundamentos esenciales de nuestra fe y se le habilita con herramientas útiles para comunicar el mensaje cristiano con eficacia.

Los Obispos Católicos de la Conferencia de California establecieron criterios para promover y estandarizar las competencias de la formación de la persona catequista. El Programa Ministerial ofrecido por la Arquidiócesis de Los Ángeles implementa estos lineamientos de los obispos de California.

Se le llama “formación” porque su objetivo principal es de acompañar a la persona en su crecimiento y desarrollo, mientras ésta camina su propio camino de transformación para ser proclamadora del mensaje de Jesucristo en su Iglesia.

El Certificado Básico del Catequista extendido por la Oficina Arquidiocesana de Educación Religiosa, es reconocido en todas las diócesis en el estado de California.



El Obispo, junto a su personal encargado de catequesis, desarrolla los criterios profesionales y específicos, que determinan la certificación de catequistas. (cf. Lineamientos Catequéticos de

¿A que edad puedo participar en los procesos de Formación de Catequistas?

Es necesario tener cierta madurez en la fe, la cual, entre otras cosas, se demuestra en la capacidad para compartir la fe con otras persona efectivamente. Es por ello que, para participar en un Centro de Formación De Catequistas, se espera que la persona tenga por lo menos 18 años de edad.

¿Cuándo caduca mi certificado básico de catequista?

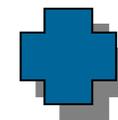
El proceso de recertificación debe renovarse cada tres años. Para ello se requiere que (a) *Durante los tres años se participen en treinta (30) horas de formación continua cubriendo diferentes temas formativos, según se estipula en el formulario de recertificación; o (b) que vuelva a cursar la formación nuevamente (teología: *Una Misión Una Fe* y especialización)

*Cada persona certificada es responsable de mantener récords de su formación continua utilizando el Formulario de Recertificación y de enviarla a la Oficina de Educación Religiosa a su debido tiempo. La recertificación también caduca después de tres años a partir de la fecha cuando la Oficina de Educación Religiosa recibe el formulario de recertificación.

TRES PASOS PARA CERTIFICARME COMO CATEQUISTA

FASE TEOLÓGICA - Una Misión Una Fe

La Fase teológica se presenta en **UNA MISION UNA FE** el cual es un proceso de formación básica en el discipulado misionero para cualquiera que sirve en la iglesia, introduciendo los grandes temas de nuestra fe: Dios nos primerea; nuestra respuesta de Fe; la Oración alimento constante; la vida de la Iglesia en los Sacramentos; compromiso con la Justicia y la Paz y mucho más... Tiene una duración de 50 horas aproximadamente .



FASE de ESPECIALIZACION

Es una serie de talleres (14-20 horas) diseñados para ayudar a la persona a desarrollar habilidades particulares, de acuerdo con el área del ministerio catequético escogida: catequesis para edades de preescolar, de la primaria, para jóvenes y para adultos.



FASE de PRÁCTICA

- I. Observar a dos *catequistas certificadas*, facilitando una sesión de catequesis
- II. Ser evaluado facilitando una sesión de catequesis por un *catequista certificado*.
- II. Ser recomendados por el párroco, por un líder catequético parroquial y por una maestra de catequistas.

El camino de la fe es para toda la vida